





Dirección: Secretaria General Área: Protección Civil Anuencia No.: MT/SG/CPCT/1745/19 Tulum, Q. Roo, a 05 de Julio de 2019.

ASUNTO: CONSTANCIA DE MEDIDAS DE SEGURIDAD EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL

TIKI TIKI RESORT S.A DE C.V.
"TIKI TIKI"
RESTAURANTE CON ALIMENTOS.
CALLE 6 SUR BIS ENTRE AV. 5 SUR Y AV. 10 SUR FRACC. HOLISTICA.
TULUM, QUINTANA ROO.

2019

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO DOR EL ARTICULO 115, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 126, 145 146 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO, 115 Y DEM AS RELATIVOS DE LA LEY DE LOS MUNICIPIOS DE ESTADO DE QUINTANA ROO, ARTICULO 109 DE LA LEY DE PROTECCION CIVIL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, ARTICULOS 8º FRACCION III, 11, 12 FRACCION I Y II, 33, 56, 57, 58, 60, 61, 62, 65, 70 y 206 DEL REGLAMENTO MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL DE TULUM, QUINTANA ROO, Y ARTICULOS 171 Y 174 FRACCION VII DEL BANDO DE POLICIA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE TULUM QUINTANA ROO:

EN BASE A LA INSPECCIÓN REALIZADA EL DÍA 25 DE ABRIL DE 2019, POR EL PERSONAL DE LA DIRECCION DE PROTECCIÓN CIVIL TULUM, LE MANIFIESTO QUE SU ESTABLECIMIENTO CUMPLE CON LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA ENFRENTAR SITUACIONES DE EMERGENCIA O CONTINGENCIAS.

POR LO QUE ESTE DEPARTAMENTO EXTIENDE LA PRESENTE CONSTANCIA DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN CIVIL, CON VIGENCIA DE UN AÑO FISCAL, POR LO CUAL LA ANUENCIA DEBE DE RENOVARSE CADA AÑO. EN CASO DE TRASLADO, CAMBIO DE DOMICILIO, RAZON SOCIAL, CLAUSURA O CUALQUIER OTRO MOVIMIENTO NOTIFICAR A ESTA DIRECCIÓN.

SIN OTRO PARTICULAR, AGRADEZCO LA APENCIÓN A LA PRESENT

NOTA: EN CASO DE HACER MAL USO DE ESTA CONSTANCIA, PROTECCIÓN CIVIL SE RESERVA EL DERECHO DE REVOCARLA.

T CATENTAMENTE VINIDOS 11 NIDOS 12 NIDO

En Tuxum egyttigo kacemes más.

TW.M LUCIO SALVADOR ARGITACCIÓN CIVIL COORDINADOR DE PROTECCION CIVIL TULBITULA

C.C.P. ARCHIVO